



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GC-PO2

Versión 02

CONTRATACIÓN MÍNIMA
CUANTÍA

Fecha 27-12-2016

Página 1 de 16



ANEXO 1

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS ELECTORALES DEL CONGRESO Y PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL.																								
PRESUPUESTO OFICIAL:	Diecinueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Pesos M/Cte. (\$19.999.000)																								
PLAZO:	Cuatro (04) meses																								
CLASIFICADO R DEL SERVICIO Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECE:	<p style="text-align: center;">ELECCIONES CÁMARA Y SENADO</p> <p><i>Para el desarrollo de las presentes elecciones se requiere:</i></p> <table border="1"><tr><td>ITEM</td><td>1</td></tr><tr><td>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</td><td>80141902</td></tr><tr><td>DENOMINACION</td><td>Reuniones y eventos</td></tr><tr><td>PRODUCTO</td><td>Reuniones y eventos</td></tr><tr><td>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</td><td>Alquiler instalación en sitio de carpas tipo kiosko de 4*4</td></tr><tr><td>UNIDAD DE MEDIDA</td><td>Und</td></tr><tr><td>CANTIDADES</td><td>3</td></tr></table> <table border="1"><tr><td>ITEM</td><td>2</td></tr><tr><td>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</td><td>90101501</td></tr><tr><td>DENOMINACION</td><td>Restaurantes</td></tr><tr><td>PRODUCTO</td><td>Restaurantes</td></tr><tr><td>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</td><td>Suministro de alimentación almuerzo (Estas Raciones Alimentarias compuestas por Leguminosas secas, proteínas, Verduras, Carbohidratos y harinas). Compuesta por Carne</td></tr></table>	ITEM	1	CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	80141902	DENOMINACION	Reuniones y eventos	PRODUCTO	Reuniones y eventos	ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Alquiler instalación en sitio de carpas tipo kiosko de 4*4	UNIDAD DE MEDIDA	Und	CANTIDADES	3	ITEM	2	CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	90101501	DENOMINACION	Restaurantes	PRODUCTO	Restaurantes	ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Suministro de alimentación almuerzo (Estas Raciones Alimentarias compuestas por Leguminosas secas, proteínas, Verduras, Carbohidratos y harinas). Compuesta por Carne
ITEM	1																								
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	80141902																								
DENOMINACION	Reuniones y eventos																								
PRODUCTO	Reuniones y eventos																								
ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Alquiler instalación en sitio de carpas tipo kiosko de 4*4																								
UNIDAD DE MEDIDA	Und																								
CANTIDADES	3																								
ITEM	2																								
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	90101501																								
DENOMINACION	Restaurantes																								
PRODUCTO	Restaurantes																								
ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Suministro de alimentación almuerzo (Estas Raciones Alimentarias compuestas por Leguminosas secas, proteínas, Verduras, Carbohidratos y harinas). Compuesta por Carne																								

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: gobierno@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GC-PO2

Versión 02

CONTRATACIÓN MÍNIMA
CUANTÍA

Fecha 27-12-2016

Página 2 de 16



		de res o pollo o cerdo de mínimo 120 Gramos, una porción de papa o yuca o plátano de 45 Gramos, una porción de arroz de mínimo 110 gramos, ensalada. Acompañada de una bebida hidratante, así mismo deberá ser suministrado en buena presentación, inocuidad e higiene al momento de su consumo. Su distribución es de unidad en la zona urbana del Municipio.
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad	
CANTIDADES	90	
ITEM	3	
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	90101501	
DENOMINACION	Restaurantes	
PRODUCTO	Restaurantes	
ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Suministro de alimentación almuerzo (Estas Raciones Alimentarias compuestas por Leguminosas secas, proteínas, Verduras, Carbohidratos y harinas). Compuesta por Carne de res o pollo o cerdo de mínimo 120 Gramos, una porción de papa o yuca o plátano de 45 Gramos, una porción de arroz de mínimo 110 gramos, ensalada. Acompañada de una bebida hidratante, así mismo deberá ser suministrado en buena presentación, inocuidad e higiene al momento de su consumo. Su distribución es de unidad en la zona rural del Municipio.	
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad	
CANTIDADES	102	
ITEM	4	
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	42141812	
DENOMINACION	Generador de electricidad estática para estimulación eléctrica	
PRODUCTO	Generador de electricidad estática para estimulación eléctrica	
ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Alquiler de Tres (03) plantas eléctricas con operador incluido.	
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad	
CANTIDADES	3	



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GC-PO2

Versión 02

CONTRATACIÓN MÍNIMA
CUANTÍA

Fecha 27-12-2016

Página 3 de 16



	ITEM	5
	CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	-50192801 -50202305
	DENOMINACION	-Pasteles frescos -Jugo fresco
	PRODUCTO	-Pasteles frescos -Jugo fresco
	ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Suministro de refrigerios tipo industrializado, el cual consiste en un producto sólido tipo ponqué y una bebida industrializada tipo gaseosa no alcohólica. Se deberá entregar en las jornadas electorales.
	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
	CANTIDADES	192
	ITEM	6
	CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	-47131803 -12352104 -46182001
	DENOMINACION	-DESINFECTANTES PARA USO DOMESTICO -ALCOHOLES O SUS SUSTITUTOS -MÁSCARAS O ACCESORIOS
	PRODUCTO	-DESINFECTANTES PARA USO DOMESTICO -ALCOHOLES O SUS SUSTITUTOS -MÁSCARAS O ACCESORIOS
	ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Garantizar los protocolos de bioseguridad durante el evento (los participantes deben contar con elementos de protección personal (tapabocas, lavado de manos, el uso del gel antibacterial, alcohol antiséptico al 70%, toma de temperatura, tapete para desinfección de pies, desinfección del lugar, antes y durante del evento, puntos de señalización el piso para garantizar el distanciamiento.)
	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
	CANTIDADES	1
	ITEM	7
	CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	39101605
	DENOMINACION	Lámparas fluorescentes
	PRODUCTO	Lámparas fluorescentes



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GC-PO2

Versión 02

CONTRATACION MÍNIMA
CUANTÍA

Fecha 27-12-2016

Página 4 de 16



	ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Bombillo LED 70 W
	UNIDAD DE MEDIDA	Und.
	CANTIDADES	10
	ITEM	8
	CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	56101519
	DENOMINACION	Mesas
	PRODUCTO	Mesas
	ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Mesas de plástico
	UNIDAD DE MEDIDA	Und.
	CANTIDADES	30
	ITEM	9
	CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	56101522
	DENOMINACION	Sillas de brazos
	PRODUCTO	Sillas de brazos
	ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Alquiler de sillas
	UNIDAD DE MEDIDA	Und.
	CANTIDADES	98
ELECCIONES DE PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA		
<i>Para el desarrollo de las presentes elecciones se requiere:</i>		
	ITEM	1
	CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	80141902
	DENOMINACION	Reuniones y eventos
	PRODUCTO	Reuniones y eventos
	ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Alquiler instalación en sitio de carpas tipo kiosko de 4*4
	UNIDAD DE MEDIDA	Und
	CANTIDADES	3



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GC-PO2

Versión 02

CONTRATACIÓN MÍNIMA
CUANTÍA

Fecha 27-12-2016

Página 5 de 16



	ITEM	2	
	CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	90101501	
	DENOMINACION	Restaurantes	
PRODUCTO		Restaurantes	
ESPECIFICACION TECNICA MINIMA		Suministro de alimentación almuerzo (Estas Raciones Alimentarias compuestas por Leguminosas secas, proteínas, Verduras, Carbohidratos y harinas). Compuesta por Carne de res o pollo o cerdo de mínimo 120 Gramos, una porción de papa o yuca o plátano de 45 Gramos, una porción de arroz de mínimo 110 gramos, ensalada. Acompañada de una bebida hidratante, así mismo deberá ser suministrado en buena presentación, inocuidad e higiene al momento de su consumo. Su distribución es de unidad en la zona urbana del Municipio.	
UNIDAD DE MEDIDA		Unidad	
CANTIDADES		90	
	ITEM	3	
	CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	90101501	
	DENOMINACION	Restaurantes	
PRODUCTO		Restaurantes	
ESPECIFICACION TECNICA MINIMA		Suministro de alimentación almuerzo (Estas Raciones Alimentarias compuestas por Leguminosas secas, proteínas, Verduras, Carbohidratos y harinas). Compuesta por Carne de res o pollo o cerdo de mínimo 120 Gramos, una porción de papa o yuca o plátano de 45 Gramos, una porción de arroz de mínimo 110 gramos, ensalada. Acompañada de una bebida hidratante, así mismo deberá ser suministrado en buena presentación, inocuidad e higiene al momento de su consumo. Su distribución es de unidad en la zona rural del Municipio.	
UNIDAD DE MEDIDA		Unidad	
CANTIDADES		102	
	ITEM	4	
	CÓDIGO CLASIFICADOR	42141812	



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GC-PO2

Versión 02

CONTRATACIÓN MÍNIMA
CUANTÍA

Fecha 27-12-2016

Página 6 de 16



UNSPSC	
DENOMINACION	Generador de electricidad estática para estimulación eléctrica
PRODUCTO	Generador de electricidad estática para estimulación eléctrica
ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Alquiler de Tres (03) plantas eléctricas con operador incluido.
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CANTIDADES	3
ITEM	5
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	-50192801 -50202305
DENOMINACION	-Pasteles frescos -Jugo fresco
PRODUCTO	-Pasteles frescos -Jugo fresco
ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Suministro de refrigerios tipo industrializado, el cual consiste en un producto sólido tipo ponqué y una bebida industrializada tipo gaseosa no alcohólica. Se deberá entregar en las jornadas electorales.
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CANTIDADES	192
ITEM	5
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	-47131803 -12352104 -46182001
DENOMINACION	-DESINFECTANTES PARA USO DOMESTICO -ALCOHOLES O SUS SUSTITUTOS -MÁSCARAS O ACCESORIOS
PRODUCTO	-DESINFECTANTES PARA USO DOMESTICO -ALCOHOLES O SUS SUSTITUTOS -MÁSCARAS O ACCESORIOS
ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Garantizar los protocolos de bioseguridad durante el evento (los participantes debe contar con elementos de protección personal (tapabocas, lavado de manos, el uso del gel antibacterial, alcohol antiséptico al 70%, toma de temperatura, tapete para desinfección de pies, desinfección del lugar, antes y durante del evento, puntos de señalización



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GC-PO2

Versión 02

CONTRATACIÓN MÍNIMA
CUANTÍA

Fecha 27-12-2016

Página 7 de 16



NIT.800012638-2

	el piso para garantizar el distanciamiento.)
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CANTIDADES	1
ITEM	6
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	56101519
DENOMINACION	Mesas
PRODUCTO	Mesas
ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Mesas de plástico
UNIDAD DE MEDIDA	Und.
CANTIDADES	30
ITEM	7
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	56101522
DENOMINACION	Sillas de brazos
PRODUCTO	Sillas de brazos
ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Alquiler de sillas
UNIDAD DE MEDIDA	Und.
CANTIDADES	98
ELECCIONES DE PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA SEGUNDA VUELTA	
<i>Para el desarrollo de las presentes elecciones se requiere:</i>	
ITEM	1
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	80141902
DENOMINACION	Reuniones y eventos
PRODUCTO	Reuniones y eventos
ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Alquiler instalación en sitio de carpas tipo kiosko de 4*4
UNIDAD DE MEDIDA	Und
CANTIDADES	3

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: gobierno@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GC-PO2

Versión 02

CONTRATACIÓN MÍNIMA
CUANTÍA

Fecha 27-12-2016

Página 8 de 16



	ITEM	2
	CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	90101501
	DENOMINACION	Restaurantes
	PRODUCTO	Restaurantes
	ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Suministro de alimentación almuerzo (Estas Raciones Alimentarias compuestas por Leguminosas secas, proteínas, Verduras, Carbohidratos y harinas). Compuesta por Carne de res o pollo o cerdo de mínimo 120 Gramos, una porción de papa o yuca o plátano de 45 Gramos, una porción de arroz de mínimo 110 gramos, ensalada. Acompañada de una bebida hidratante, así mismo deberá ser suministrado en buena presentación, inocuidad e higiene al momento de su consumo. Su distribución es de unidad en la zona urbana del Municipio.
	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
	CANTIDADES	90
	ITEM	3
	CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	90101501
	DENOMINACION	Restaurantes
	PRODUCTO	Restaurantes
	ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Suministro de alimentación almuerzo (Estas Raciones Alimentarias compuestas por Leguminosas secas, proteínas, Verduras, Carbohidratos y harinas). Compuesta por Carne de res o pollo o cerdo de mínimo 120 Gramos, una porción de papa o yuca o plátano de 45 Gramos, una porción de arroz de mínimo 110 gramos, ensalada. Acompañada de una bebida hidratante, así mismo deberá ser suministrado en buena presentación, inocuidad e higiene al momento de su consumo. Su distribución es de unidad en la zona rural del Municipio.
	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
	CANTIDADES	102
	ITEM	4
	CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	42141812



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GC-PO2

Versión 02

CONTRATACION MÍNIMA
CUANTÍA

Fecha 27-12-2016

Página 9 de 16



DENOMINACION	Generador de electricidad estática para estimulación eléctrica
	Generador de electricidad estática para estimulación eléctrica
	Alquiler de Tres (03) plantas eléctricas con operador incluido.
	Unidad
	3
ITEM	5
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	-50192801 -50202305
DENOMINACION	-Pasteles frescos -Jugo fresco
PRODUCTO	-Pasteles frescos -Jugo fresco
ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Suministro de refrigerios tipo industrializado, el cual consiste en un producto sólido tipo ponqué y una bebida industrializada tipo gaseosa no alcohólica. Se deberá entregar en las jornadas electorales.
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CANTIDADES	192
ITEM	6
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	-47131803 -12352104 -46182001
DENOMINACION	-DESINFECTANTES PARA USO DOMESTICO -ALCOHOLES O SUS SUSTITUTOS -MÁSCARAS O ACCESORIOS
PRODUCTO	-DESINFECTANTES PARA USO DOMESTICO -ALCOHOLES O SUS SUSTITUTOS -MÁSCARAS O ACCESORIOS
ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Garantizar los protocolos de bioseguridad durante el evento (los participantes deben contar con elementos de protección personal (tapabocas, lavado de manos, el uso del gel antibacterial, alcohol antiséptico al 70%, toma de temperatura, tapete para desinfección de pies, desinfección del lugar, antes y durante del evento, puntos de señalización en el piso para garantizar el distanciamiento.)



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GC-PO2

Versión 02

CONTRATACIÓN MÍNIMA
CUANTÍA

Fecha 27-12-2016

Página 10 de 16



	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
	CANTIDADES	1
	ITEM	7
	CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	56101519
	DENOMINACION	Mesas
	PRODUCTO	Mesas
	ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Mesas de plástico
	UNIDAD DE MEDIDA	Und.
	CANTIDADES	30
	ITEM	8
	CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	56101522
	DENOMINACION	Sillas de brazos
	PRODUCTO	Sillas de brazos
	ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Alquiler de sillas
	UNIDAD DE MEDIDA	Und.
	CANTIDADES	98
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	

CONDICIONES PARTICULARES DE OTROS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

En aplicación del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Hato Corozal realiza el siguiente análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación.

1. Análisis de la necesidad

Con base en los principios fundamentales de la Constitución,

Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. (subrayado fuera del texto original) (Constitución Política de 1991, artículo 1).

De igual forma, se considera que la soberanía está bajo la potestad del pueblo y de ellos emanan los poderes

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: gobierno@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GC-PO2	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
		Versión	02		
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		Fecha	27-12-2016	Página 11 de 16	

públicos. Para el ejercicio de estas, se puede realizar de forma directa o por medio de los representantes que sean elegidos por ellos. (Constitución Política de 1991, artículo 3).

En cuanto a los derechos fundamentales, todas las personas tienen derecho a la participación, conformación, ejercicio y control político; por ejemplo el derecho de elegir y ser elegido, tomar partido en las elecciones que sean parte de la participación democrática. (Constitución Política de 1991, artículo 40).

Para el desarrollo de este derecho se garantizan las formas de participación democrática, de los cuales se encuentra que:

Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentará.

El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan. (Constitución Política de 1991, artículo 103).

En relación a lo anterior, se expide el Decreto 2241 de 1986 mediante el cual se adopta el Código Electoral. Su objetivo principal es asegurar y garantizar las elecciones, las cuales deben ser libres, espontáneas y auténticas. Además, sus escrutinios deben reflejar los resultados exactos de la voluntad. (Decreto 2241 de 1986, artículo 1).

Es responsabilidad y obligación que las autoridades, entidades e instituciones de la República vean por la protección del derecho al voto de los ciudadanos con el otorgamiento de garantías a las personas. (Decreto 2241 de 1986, artículo 2).

Para asegurar el cumplimiento de estos derechos, se hace necesario que los Municipios y departamentos creen cargos presupuestales para el suministro de locales, equipos de oficina y útiles de escritorio, con el objetivo de adecuar las Registradurías. (Decreto 3254 de 1963, artículo 46).

Ahora bien, teniendo en cuenta la Resolución No. 2098 de 2021, se fija el calendario electoral para las elecciones del Congreso de la República, que se realizaran el día 13 de marzo de 2022, de igual forma bajo la Resolución No. 4371 de 2021 en la cual se fija el calendario electoral para las elecciones de Presidente y Vicepresidente.

Por lo anterior, la Administración Municipal consiente de su obligación legal y social, cuenta con una disponibilidad presupuestal para apoyar el desarrollo de las elecciones en mención, todo en el marco de los consagrado en el artículo 46 del Decreto 3254 de 1963.

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA NIT.800012638-2	Código	PA-GC-PO2	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
	Fecha	27-12-2016	
Página 12 de 16			

Por lo tanto, para las fechas de las elecciones que se desarrollaran en el año 2022, Trece (13) de marzo de 2022 elecciones de Cámara y Senado y para el Veintinueve (29) de mayo de 2022 las elecciones de Presidencia y Vicepresidencia. Teniendo en cuenta lo anterior, la Administración Municipal considera necesario aportar recursos para financiar y apoyar los comicios electorales de la vigencia. Asimismo, dentro de los Comités electorales se planteó la inversión de recursos para refrigerios y almuerzos para los jurados; además de iluminación de los lugares de votación, fluido eléctrico, plantas eléctricas, carpas para los lugares de votación, elementos de bioseguridad y transporte para los jurados. La Administración Municipal consiente del cumplimiento de la planeación y haciendo uso de sus recursos (Decreto 3254 de 1963, artículo 46), considera necesario contar con las 3 carpas que solicita la Registraduría para las 3 fechas electorales, (considerando que se presente segunda vuelta en las elecciones de Presidencia y Vicepresidencia), además como se conoce el total de los jurados, suministrar los almuerzos para todos los jurados, igualmente refrigerios. Otra de las necesidades de la Registraduría son las plantas eléctricas que se hacen necesarias por si el fluido eléctrico se pierde o se daña, así como garantizar los protocolos de bioseguridad y por último adquisición de bombillas para contar con buena iluminación.

Es conveniente para la Administración Municipal “Hato Corozal Alto y Sostenible 2020-2023” contratar los servicios necesario para apoyar el desarrollo de las elecciones para el año 2022, generando que las comunidades puedan ejercer su derecho al sufragio, así como lo estipula la Constitución Política de 1991 en su artículo 40, Decreto 3254 de 1963 y Decreto 2241 de 1986.

Para el financiamiento de estas necesidades, se cuenta con la disponibilidad presupuestal en el Rubro No. 2-1-AM/2.1.2.02.02.008, de nombre: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, cuya fuente de financiación es: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION.

1. ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-02) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

2. ANALISIS DEL MERCADO

a. PERSPECTIVA ECONOMICA:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, se elaboró el presupuesto oficial de acuerdo a los precios y condiciones del mercado el cual se encuentra soportado con (3) cotizaciones y que hacen parte integral del presente estudio previo.

El presupuesto oficial para el proceso contractual que se plantea en el presente estudio previo, fue elaborado por la

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GC-PO2		
		Versión	02		
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		Fecha	27-12-2016		
		Página 13 de 16			

Secretaría General y de Gobierno, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ En el mes de febrero se solicitaron Tres (03) cotizaciones a Fabio Córdoba, Emilse Isabel Heredia y Eliecer Albarracín Rivera.
- ✓ En el mes de febrero se recibieron las Tres (03) cotizaciones Fabio Córdoba, Emilse Isabel Heredia y Eliecer Albarracín Rivera.

CONCLUSIÓN:

Las cotizaciones a que hace referencia el párrafo primero (01), fueron el soporte económico para establecer el presupuesto oficial para la presente contratación.

La cotización que se tendrá en cuenta para la elaboración del presupuesto oficial, es la oferta de los elementos con las características, especificaciones técnicas y condiciones de entrega, acorde con las requeridas por el Municipio y cuyo precio es la oferta más económica.

Con base en lo anterior, se tiene que el valor total del contrato a celebrar es, por la suma de **Diecinueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Pesos M/Cte. (\$19.999.000)**, con recursos del presupuesto Municipal de la vigencia fiscal 2021, prevenientes de la fuente: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION. El contrato incluye todos los costos e impuestos en los que incurra el contratista para la ejecución del contrato, (garantías, costos directos, indirectos, utilidad, imprevistos y administración).

A continuación se relacionan los impuestos, tasas o contribuciones que deben ser tenidos en cuenta al momento de estructurar la propuesta:

- ✓ Estampilla Pro cultura correspondiente al 2,0% del valor total del contrato.
- ✓ Estampilla Pro anciano correspondiente al 4% del valor total del contrato.
- ✓ El impuesto de Industria y Comercio correspondiente al 10 x mil del valor total del contrato.
- ✓ Otros cargos: Pólizas del contrato, y demás tributos que le sean aplicados.

2. PERSPECTIVA LEGAL

Nos basamos en las normas de la Contratación Estatal:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 DE 2015, La interpretación integral de los preceptos contenidos en los artículos 2º, 29, 209, 287 y concordantes de la constitución política, señala que las entidades estatales territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses dentro de los límites que consagra la constitución y la Ley.
- Código Civil

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GC-PO2		
		Versión	02		
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		Fecha	27-12-2016		
		Página 14 de 16			

- Código General del Proceso
- Código de Comercio
- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo.
- Ley 1474 de 2011(Estatuto Anticorrupción).
- Decreto Ley 019 de 2012
- Guía para la elaboración de Estudios del Sector (G-EES-02) Colombia Compra Eficiente
- Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación (MDVRHPC-02) Colombia Compra Eficiente.
- Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación (MICR- 01) Colombia Compra Eficiente.
- Dentro de los mecanismos para que el estado social de derecho logre sus objetivos fundamentales, aparece consagrada en nuestra carta magna, la disponibilidad de alternativas diferentes para obtener el adecuado cumplimiento de dichos fines (art. 2, 6, 29, 209, 287).
- Ley 1816 del 16 de diciembre de 2016.

Mínima cuantía. Conforme al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, “La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y contratación de mínima cuantía, con base en las siguientes reglas: 5. Contratación de Mínima Cuantía. La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:

- a) Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas;
- b) El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil;
- c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas;
- d) La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal. (...)".

Así las cosas, teniendo en cuenta que el presupuesto estimado para ejecutar el objeto del proceso contractual no supera la mínima cuantía de contratación de acuerdo con el presupuesto del Municipio de Hato Corozal (28 SMLV) y de acuerdo con lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 5, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015 Libro 2, parte 2, título 1, capítulo 2, sección 1, subsección 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 al Artículo 2.2.1.5.1, en el presente caso la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a la modalidad mencionada.

Para la selección del contratista, la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GC-PO2	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
		Versión	02		
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		Fecha	27-12-2016	Página 15 de 16	

responsabilidad contenidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

3. ANALISIS DE LA DEMANDA

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS

El Municipio de Hato Corozal, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP son:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE HATO COROZAL
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LAS ELECCIONES DE CÁMARA Y SENADO EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN	Contratación Mínima Cuantía
VALOR DE LA CONTRATACIÓN	13,916,000
REFERENCIA DEL PROCESO	MHC MC 002 - 2018

NOMBRE DE LA ENTIDAD	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE HATO COROZAL
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	APOYAR LA LOGÍSTICA DE LA REGISTRADURÍA EN LAS ELECCIONES DENOMINADAS CONSULTA POPULAR ANTICORRUPCIÓN EL 26 DE AGOSTO DE 2018 EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN	Mínima Cuantía
VALOR DE LA CONTRATACIÓN	\$ 8,100,000
REFERENCIA DEL PROCESO	MHC MC 029 - 2018

NOMBRE DE LA ENTIDAD	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE HATO COROZAL
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	APOYAR LA LOGÍSTICA DE LA REGISTRADURÍA EN LAS ELECCIONES DEL 27 DE OCTUBRE DE 2019.
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN	Mínima Cuantía
VALOR DE LA CONTRATACIÓN	\$ 18,630,000
REFERENCIA DEL PROCESO	MHC MC 025 2019

NOMBRE DE LA ENTIDAD	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE HATO COROZAL
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	REALIZAR LA LOGÍSTICA PARA LA ELECCIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES REQUERIDOS PARA LA CONSULTA DEL PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO, LOS CUALES SE LLEVARAN A CABO EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN	Mínima Cuantía

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GC-PO2		
		Versión	02		
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		Fecha	27-12-2016	Página 16 de 16	

CONTRATACIÓN	
VALOR DE LA CONTRATACIÓN	\$2.484.448
REFERENCIA DEL PROCESO	SMC-037-2021

4. FORMA DE PAGO

El Municipio pagara mediante actas parciales, previa presentación de informe de actividades y presentación de factura legal y/o cuenta de cobro, pago de seguridad social y certificación de cumplimiento por parte del supervisor. Con el último pago, presentar factura y/o cuenta de cobro pago de seguridad social y certificación de cumplimiento por parte del supervisor y suscripción del acta de terminación y liquidación.

- ✓ Informe técnico y financiero junto con los soportes de las entregas realizadas del suministro según el objeto contractual (anexar en medio físico y registro fotográfico, facturas, entre otros).
- ✓ Certificación de cumplimiento expedida por parte del Supervisor designado.
- ✓ Copia de los pagos al Sistema de Seguridad Social conforme a la Ley 828 de 2003 (salud, pensión, riesgos profesionales) y aportes parafiscales. Cuando a ello haya lugar del correspondiente mes cobrado.
- ✓ Todos los documentos de pago deberán ser avalados por el supervisor designado por el Municipio.

5. GARANTIA

Las garantías están planeadas y consignadas en el estudio previo de acuerdo con la matriz de riesgo.


JULIETH GISSELA BERNAL RINCÓN
 Secretaria General y de Gobierno


Lizeth Joheli García Torres
 Profesional de Apoyo SGG